



# Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de las Fuerzas Militares

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

### RESPALDO AL RESPETO POR LAS DECISIONES JUDICIALES Y LA INDEPENDENCIA DE LOS PODERES PÚBLICOS

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025

El Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de las Fuerzas Militares de Colombia expresa su respeto institucional por la decisión adoptada por el Tribunal Superior de Bogotá, mediante la cual fue absuelto penalmente el expresidente y exsenador Álvaro Uribe Vélez, en el proceso que le era adelantado por presuntos delitos de soborno a testigos y fraude procesal.

Este Fallo constituye una manifestación concreta del Estado Social de Derecho, que tiene como pilar la independencia de la administración de justicia y el principio de presunción de inocencia, garantías judiciales que amparan a todos los ciudadanos sin distinción, y que deben ser preservadas con rigor en una democracia sólida y madura.

Como miembros retirados de la Fuerza Pública, quienes consagramos nuestra vida al servicio de la Nación y a la defensa de sus instituciones, reafirmamos nuestra convicción de que el respeto por las decisiones judiciales y la sujeción al orden constitucional son fundamentos indispensables para la convivencia democrática y la estabilidad del Estado.

Reiteramos la importancia de que los debates públicos y las diferencias políticas se tramiten dentro del marco del respeto a la ley y a las instituciones, evitando toda forma de deslegitimación o presión indebida sobre la justicia. Solo a través del fortalecimiento de sus instituciones, Colombia podrá avanzar hacia la reconciliación y el restablecimiento de la confianza ciudadana.

Finalmente, expresamos nuestro reconocimiento a las autoridades judiciales por el cumplimiento de su deber con independencia y reiteramos nuestro llamado a todos los sectores del país a mantener la prudencia, el respeto y la serenidad institucional que exige la consolidación del Estado de Derecho.



@Generalmirantes



Cuerpo de Generales y Almirantes

[www.cga.org.co](http://www.cga.org.co)